

PROPUESTA DE DICTAMEN TECNICO

INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-004 DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA DE LA CN VANDELLÓS II PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL REAL DECRETO 1308/2011 Y CON EL OBJETO DE QUE CONSTITUYA EL PLAN DE PROTECCIÓN ESPECÍFICO DE LA CENTRAL, DE ACUERDO CON EL CAPÍTULO IV DEL REAL DECRETO 704/2011, SOBRE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Solicitud

Solicitante: Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II A. I. E. (ANAV).

1.2 Asunto

Propuesta de cambio de referencia PC-004, revisión 0, del Plan de Protección Física (PPF) de la CN Vandellós II con objeto de adaptar este documento para el cumplimiento del artículo 14 del real decreto 1308/2011 de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares, y de las fuentes radiactivas, y del capítulo IV del Título III del R.D. 704/2011 de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de las infraestructuras críticas, en relación a la necesidad de disponer de un Plan de Protección Específico (PPE) de la central.

1.3 Documentos aportados por el Solicitante

Solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-004 al PPF adjunta a la petición de informe de la Dirección General de Política Energética y de Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), recibida en el CSN el 1 de marzo de 2016 (nº de registro 3027), acompañada del informe justificativo de las modificaciones que incorpora la propuesta.

Carta, enviada por el MINETUR al titular de petición de información adicional, requerida por el Ministerio del interior y el CSN, sobre la propuesta de PC-004, recibida en el CSN, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas, con fecha 11 de julio de 2016 (nº de registro 42845).

Carta de respuesta del titular a la petición de información adicional, recibida en el CSN, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas, con fecha 26 de octubre de 2016 (nº de registro 16853).

1.4 Documentos de licencia afectados

Plan de Protección Física de la CN Vandellós II.

2. ANTECEDENTES, DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE LA PROPUESTA

2.1 Antecedentes

El titular remitió al MINETUR la propuesta PC-004 de revisión del Plan de Protección Física (PPF) para cumplir con lo requerido en el artículo 14 del Real Decreto 1308/2011 y con el objeto de que dicha revisión constituya el Plan de Protección Específico (PPE) de la central, en cumplimiento con el Real Decreto 704/2011 capítulo IV, sobre protección de infraestructuras críticas. Dicho PPE está formado por el propio Plan de Protección Física, un anexo sobre ciberseguridad de la planta y otros elementos adicionales de integración con los otros planes de protección de infraestructuras críticas y, específicamente, con el Plan de Seguridad del Operador (PSO).

El CSN realizó una primera evaluación de esta propuesta, concluyendo que cumplía prácticamente todos los requisitos establecidos en la regulación vigente y en las guías de seguridad del CSN. No obstante, con objeto de mejorar la información contenida en la propuesta, el CSN consideró necesario requerir la inclusión de información adicional, lo que trasladó al MINETUR.

Con fecha 27 de mayo de 2016 el MINETUR envió al titular de la central nuclear Vandellós II un escrito solicitando la información adicional requerida por el CSN, así como la solicitada por el Ministerio del Interior.

Con fecha de 26 de octubre de 2016 tuvo entrada la información adicional solicitada al titular de la instalación el pasado 27 de mayo, que incorpora a la propuesta de revisión PC-004.

2.2 Descripción

El objeto de la propuesta de cambio PC-004 es la adaptación del PPF para que constituya el Plan de Protección Específico (PPE) de la central, en cumplimiento del Real Decreto 704/2011, capítulo IV sobre protección de infraestructuras críticas.

En respuesta a la petición de información adicional del MINETUR el titular ha incluido en la PC-004 la siguiente información:

- Flujogramas de accesos a áreas vitales que se mencionan en el Anexo 7.4 del Plan y que no se detallaban en la propuesta presentada.

- Gráficos-planos de la disposición así como información de las funciones que desempeñan las pantallas, equipos y sistemas de seguridad física y comunicaciones en CAP y CAS, en color y en formato Din-A3.
- Los siguientes planos en color y en formato DIN A3 describiendo estructuras, accesos y sistemas de seguridad física:
 - Un plano del doble vallado con sectores, accesos, y ubicación de los sistemas de seguridad
 - Planos descriptivos de las áreas vitales, detallando los accesos, la ubicación de las lectoras, los sistemas de detección de intrusión y las cámaras de TV asociadas.
- Inclusión en el Anexo “Ciberseguridad” de la justificación de que se cumple con la segunda condición sobre protección lógica que aparece en la Resolución de la autorización de Protección Física del 2/10/2012.
- Adopción de la nomenclatura de los cargos que están al frente del Departamento de Seguridad de ANAV conforme a la legislación vigente.

2.3 Objeto

El objeto principal de la propuesta de cambio PC-004 al Plan de Protección Física de la central nuclear Vandellós II, presentada por ANAV es la adaptación del PPF para que constituya el Plan específico de Protección Física de CN Vandellós II.

3. EVALUACIÓN

3.1 Referencia y título de los informes de evaluación:

CSN/IEV/SEFI/VA2/1612/743: Informe de evaluación para aprobación de la propuesta de cambio PC-004 al Plan de Protección Física de la Central Nuclear de Vandellós II.

3.2 Normativa aplicable y criterios de aceptación

Real Decreto 1308/2011 de Protección Física de las instalaciones y los materiales nucleares, y de las fuentes radiactivas, y la modificación a esta disposición con el Real Decreto 1086/2015 de diciembre de 2015.

Instrucción de Seguridad Física del CSN IS-09 por la que se aprueban los “*Criterios de diseño, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de protección física de las instalaciones nucleares*”.

Guía de Seguridad del CSN 8.2 *“Elaboración, contenido y formato de los planes de protección física de las instalaciones nucleares”*.

Real Decreto 704/2011 por el que se aprueba el Reglamento de Protección de las Infraestructuras Críticas.

3.3 Resumen de la evaluación

El Consejo de Seguridad Nuclear ha evaluado la propuesta de cambio PC-004 presentada y la información adicional incorporada por el titular a instancias del Ministerio del Interior y del CSN, para que todo el conjunto constituya el Plan de Protección Específico (PPE) de CN Vandellós II.

La evaluación del CSN considera que el contenido de la propuesta de cambio PC-004 al PPF, junto con la información adicional mencionada en el apartado 1.3, cumple con lo establecido en el RD 704/2011 y el RD 1086/2015, por lo que se propone informar favorablemente la citada propuesta, debiendo quedar integrada en el Plan de Protección Física de la central nuclear de Vandellós II

Deficiencias de evaluación: No.

3.4 Discrepancias respecto de lo solicitado: No.

4. CONCLUSIONES Y ACCIONES

Se propone informar favorablemente la propuesta de cambio PC-004 al Plan de Protección Física de la CN Vandellós II, junto con la información adicional remitida por el titular.

1.1 Aceptación de lo solicitado: Sí

1.2 Requerimientos del CSN: No

1.3 Compromisos del Titular: No

4.4 Recomendaciones: No